



H. AYUNTAMIENTO DE
HERMOSILLO

CIDUE



**CARTA INVITACION
LICITACION SIMPLIFICADA**

Hermosillo, Sonora, a 29 de julio de 2024

MS INGENIERIA, S.A. DE C.V.
RFC: MIN181002DU2
CALLE 20 DE NOVIEMBRE No. 65 COL. 5 DE MAYO, EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA.
Tel. (662) 1950138, mail: jmalvaz@yahoo.com.mx
P R E S E N T E. -

AT'N. FRANCISCO JAVIER MALDONADO VASQUEZ
REPRESENTANTE LEGAL

El H. Ayuntamiento de Hermosillo a través de la Coordinación General de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ecología (CIDUE) y en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 56 y 57 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora, le hace una atenta invitación a participar en la Licitación Simplificada Estatal No. **LS-CIDUE-MD-OP-34-2024**, a base de precios unitarios y por unidad de concepto de trabajo terminado, referente al servicio relacionado con la obra pública: **"CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE LINEAL PARA EL CANAL SAN ANTONIO ENTRE AV. LOS GRANADOS Y AV. MAGNOLIAS COL. FUENTES DEL MEZQUITAL EN HERMOSILLO, SONORA. (PRIMERA ETAPA)"**.

CALENDARIO DE EVENTOS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA

- a) **Visita** al sitio de la obra: **01 de agosto de 2024** a las **08:30** Horas.
- b) **Junta** de aclaraciones: **02 de agosto de 2024** a las **10:00** Horas.
- c) Acto de Presentación y **Apertura** de propuesta: **13 de agosto de 2024** a las **08:00** Horas.

CONSIDERACIONES

- I.- TIEMPO ESTIMADO DE LA OBRA: 118 días naturales.**
- II.- CAPITAL CONTABLE: \$650,000.00**
- III.- ORIGEN DE LOS RECURSOS:** Fondo de Obras Municipales por Administración (Municipal Directo), según consta en oficio de autorización de recursos emitido por la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Hermosillo con No. TMH-2057/VI/2024 del 28 de junio de 2024.
- IV.-** El contrato de la obra pública será sobre la base de precios unitarios, y el pago será por unidad de concepto de trabajo terminado.
- V.-** Se invita al Órgano de Control y Evaluación Gubernamental del H. Ayuntamiento de Hermosillo a que participen en los actos de la licitación.
- VI.-** Cualquier persona podrá asistir al acto de apertura de propuestas y fallo de la licitación, registrando por lo menos hasta cuarenta y ocho horas antes de los mismos su participación en el Convocante.
- VII.- BASES Y ESPECIFICACIONES:**
Las Empresas que acepten participar en la presente Licitación, deberán recoger en la Sección de Costos, Licitaciones y Contratos planta alta del edificio que ocupa CIDUE, sito en la calle de Carbó y Palma, Col. Casa Blanca, C.P.83079, de esta Ciudad a partir del **29 de julio de 2024** hasta las **13:30** horas, las bases de Licitación.
Los interesados deberán dar al H. Ayuntamiento las facilidades necesarias para la entrega de la información.
- VIII.- PROCEDIMIENTOS GENERALES:**

Javier Maldonado Vasquez



La Visita de Obra se efectuará tomando como punto de partida la puerta principal del edificio que ocupa la CIDUE, sito en: Ave. Morelia No. 220, entre Carbo y Palma, colonia Casa Blanca, C.P. 83079, Hermosillo, Sonora; teléfono (662) 289 3000, extensiones 3281 y 3285, en las horas y fechas señaladas.

La Junta de Aclaraciones, el Acto de Presentación y Apertura de Propositiones, así como el fallo respectivo se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Coordinación General de CIDUE, ubicada en el segundo piso del edificio que ocupa la CIDUE, sito en: Ave. Morelia No. 220, entre Carbo y Palma, colonia Casa Blanca, C.P. 83079, Hermosillo, Sonora; teléfono (662) 289 3000, extensiones 3281 y 3285, en las horas y fechas señaladas.

En los eventos que se realizaran de manera presencial, solo se permitirá el acceso de una persona por empresa.

Los licitantes interesados, deberán entregar sus propuestas en un sobre cerrado inviolablemente, conteniendo dos sobres, en uno la propuesta técnica y en el otro la propuesta económica, en la fecha anteriormente indicada.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones el contrato se adjudicará a la persona que de entre los proponentes reúna las condiciones legales técnicas y económicas requeridas por "**LA CONVOCANTE**" y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, si resultare que dos o más proposiciones son solventes y, por lo tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de "**LA CONVOCANTE**", el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo monto sea el más bajo, de las que se hayan considerado como solventes, observando el orden de prelación previsto en el Artículo 51 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora.

Para llevar a cabo la evaluación, se deberá contar con un mínimo de tres propuestas.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

ATENTAMENTE,
EL COORDINADOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA,
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA.

ING. ASTARTÉ CORRO RUIZ

H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO
COORDINACIÓN GENERAL
DE INFRAESTRUCTURA,
DESARROLLO URBANO
Y ECOLOGÍA

C.c.p. Ing. Fewda Hallack Saad, Subdirector de Costos, Licitaciones y Contratos.
ACR/GTE/FHS/SAOS



**CARTA INVITACION
LICITACION SIMPLIFICADA**

Hermosillo, Sonora, a 29 de julio de 2024

SPAZICORP, S.A. DE C.V.
RFC: SPA0806205D9
QUINTA DE LA FLOR No. 13 COL. LAS QUINTAS,
HERMOSILLO, SONORA. C.P. 83240,
Tel. (662) 1 126230, mail: patyl@spazicorp.com
PRESENTE. –

AT'N. ANA SOFÍA HERNÁNDEZ LEÓN
REPRESENTANTE LEGAL

El H. Ayuntamiento de Hermosillo a través de la Coordinación General de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ecología (CIDUE) y en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 56 y 57 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora, le hace una atenta invitación a participar en la Licitación Simplificada Estatal No. **LS-CIDUE-MD-OP-34-2024**, a base de precios unitarios y por unidad de concepto de trabajo terminado, referente al servicio relacionado con la obra pública: **“CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE LINEAL PARA EL CANAL SAN ANTONIO ENTRE AV. LOS GRANADOS Y AV. MAGNOLIAS COL. FUENTES DEL MEZQUITAL EN HERMOSILLO, SONORA. (PRIMERA ETAPA)”**.

CALENDARIO DE EVENTOS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA

- a) **Visita** al sitio de la obra: **01 de agosto de 2024** a las **08:30** Horas.
- b) **Junta** de aclaraciones: **02 de agosto de 2024** a las **10:00** Horas.
- c) Acto de Presentación y **Apertura** de propuesta: **13 de agosto de 2024** a las **08:00** Horas.

CONSIDERACIONES

I.- TIEMPO ESTIMADO DE LA OBRA: 118 días naturales.

II.- CAPITAL CONTABLE: \$650,000.00

III.- ORIGEN DE LOS RECURSOS: Fondo de Obras Municipales por Administración (Municipal Directo), según consta en oficio de autorización de recursos emitido por la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Hermosillo con No. TMH-2057/VI/2024 del 28 de junio de 2024.

IV.- El contrato de la obra pública será sobre la base de precios unitarios, y el pago total se hará por unidad de concepto de trabajo terminado.

V.- Se invita al Órgano de Control y Evaluación Gubernamental del H. Ayuntamiento de Hermosillo, para que participen en los actos de la licitación.

VI.- Cualquier persona podrá asistir al acto de apertura de propuestas y fallo en calidad de observador, registrando por lo menos hasta cuarenta y ocho horas antes de los mismos su participación, en la oficina de la Convocante.

VII.- BASES Y ESPECIFICACIONES:

Las Empresas que acepten participar en la presente Licitación, deberán recoger en la oficina de la Convocante de Costos, Licitaciones y Contratos planta alta del edificio que ocupa CIDUE, sitio en: Ave. M. Carbó y Palma, Col. Casa Blanca, C.P.83079, de esta Ciudad a partir del **29 de julio al 01 de agosto** hasta las **13:30** horas, las bases de Licitación.

Los interesados deberán dar al H. Ayuntamiento las facilidades necesarias para verificar la información.



VIII.- PROCEDIMIENTOS GENERALES:

La Visita de Obra se efectuará tomando como punto de partida la puerta principal del edificio que ocupa la CIDUE, sito en: Ave. Morelia No. 220, entre Carbo y Palma, colonia Casa Blanca, C.P. 83079, Hermosillo, Sonora; teléfono (662) 289 3000, extensiones 3281 y 3285, en las horas y fechas señaladas.

La Junta de Aclaraciones, el Acto de Presentación y Apertura de Propositiones, así como el fallo respectivo se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Coordinación General de CIDUE, ubicada en el segundo piso del edificio que ocupa la CIDUE, sito en: Ave. Morelia No. 220, entre Carbo y Palma, colonia Casa Blanca, C.P. 83079, Hermosillo, Sonora; teléfono (662) 289 3000, extensiones 3281 y 3285, en las horas y fechas señaladas.

En los eventos que se realizaran de manera presencial, solo se permitirá el acceso de una persona por empresa.

Los licitantes interesados, deberán entregar sus propuestas en un sobre cerrado inviolablemente, conteniendo dos sobres, en uno la propuesta técnica y en el otro la propuesta económica, en la fecha anteriormente indicada.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones el contrato se adjudicará a la persona que de entre los proponentes reúna las condiciones legales técnicas y económicas requeridas por "**LA CONVOCANTE**" y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, si resultare que dos o más proposiciones son solventes y, por lo tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de "**LA CONVOCANTE**", el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo monto sea el más bajo, de las que se hayan considerado como solventes, observando el orden de prelación previsto en el Artículo 51 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora.

Para llevar a cabo la evaluación, se deberá contar con un mínimo de tres propuestas.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

ATENTAMENTE,
EL COORDINADOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA,
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA.

ING. ASTARTÉ CORRO RUIZ

H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO
COORDINACIÓN GENERAL
DE INFRAESTRUCTURA,
DESARROLLO URBANO
Y ECOLOGÍA

C.c.p. Ing. Fewda Hallack Saad, Subdirector de Costos, Licitaciones y Contratos.
ACR/GTE/FHS/SAOS



**CARTA INVITACION
LICITACION SIMPLIFICADA**

Hermosillo, Sonora, a 29 de julio de 2024

LUIS HOMERO MORENO FIGUEROA

EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA

PRESENTE. –

AT'N. LUIS HOMERO MORENO FIGUEROA
REPRESENTANTE LEGAL

El H. Ayuntamiento de Hermosillo a través de la Coordinación General de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ecología (CIDUE) y en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 56 y 57 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora, le hace una atenta invitación a participar en la Licitación Simplificada Estatal No. **LS-CIDUE-MD-OP-34-2024**, a base de precios unitarios y por unidad de concepto de trabajo terminado, referente al servicio relacionado con la obra pública: **“CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE LINEAL PARA EL CANAL SAN ANTONIO ENTRE AV. LOS GRANADOS Y AV. MAGNOLIAS COL. FUENTES DEL MEZQUITAL EN HERMOSILLO, SONORA. (PRIMERA ETAPA)”**.

CALENDARIO DE EVENTOS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA

- a) **Visita** al sitio de la obra: **01 de agosto de 2024** a las **08:30** Horas.
- b) **Junta** de aclaraciones: **02 de agosto de 2024** a las **10:00** Horas.
- c) Acto de Presentación y **Apertura** de propuesta: **13 de agosto de 2024** a las **08:00** Horas.

CONSIDERACIONES

I.- TIEMPO ESTIMADO DE LA OBRA: 118 días naturales.

II.- CAPITAL CONTABLE: \$650,000.00

III.- ORIGEN DE LOS RECURSOS: Fondo de Obras Municipales por Administración (Municipal Directo), según consta en oficio de autorización de recursos emitido por la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Hermosillo con No. TMH-2057/VI/2024 del 28 de junio de 2024.

IV.- El contrato de la obra pública será sobre la base de precios unitarios, y el pago total se hará por unidad de concepto de trabajo terminado.

V.- Se invita al Órgano de Control y Evaluación Gubernamental del H. Ayuntamiento de Hermosillo, para que participen en los actos de la licitación.

VI.- Cualquier persona podrá asistir al acto de apertura de propuestas y fallo en calidad de observador, registrando por lo menos hasta cuarenta y ocho horas antes de los mismos su participación, en la oficina de la Convocante.

VII.- BASES Y ESPECIFICACIONES:

Las Empresas que acepten participar en la presente Licitación, deberán recoger en la oficina de la Subdirección de Costos, Licitaciones y Contratos planta alta del edificio que ocupa CIDUE, sitio en: Ave. Morelia No.220, entre Carbó y Palma, Col. Casa Blanca, C.P.83079, de esta Ciudad a partir del **29 de julio al 05 de agosto 2024** hasta las **13:30** horas, las bases de Licitación.

Los interesados deberán dar al H. Ayuntamiento las facilidades necesarias para verificar la veracidad de la información.



VIII.- PROCEDIMIENTOS GENERALES:

La Visita de Obra se efectuará tomando como punto de partida la puerta principal del edificio que ocupa la CIDUE, sito en: Ave. Morelia No. 220, entre Carbo y Palma, colonia Casa Blanca, C.P. 83079, Hermosillo, Sonora; teléfono (662) 289 3000, extensiones 3281 y 3285, en las horas y fechas señaladas.

La Junta de Aclaraciones, el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, así como el fallo respectivo se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Coordinación General de CIDUE, ubicada en el segundo piso del edificio que ocupa la CIDUE, sito en: Ave. Morelia No. 220, entre Carbo y Palma, colonia Casa Blanca, C.P. 83079, Hermosillo, Sonora; teléfono (662) 289 3000, extensiones 3281 y 3285, en las horas y fechas señaladas.

En los eventos que se realizaran de manera presencial, solo se permitirá el acceso de una persona por empresa.

Los licitantes interesados, deberán entregar sus propuestas en un sobre cerrado inviolablemente, conteniendo dos sobres, en uno la propuesta técnica y en el otro la propuesta económica, en la fecha anteriormente indicada.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones el contrato se adjudicará a la persona que de entre los proponentes reúna las condiciones legales técnicas y económicas requeridas por **"LA CONVOCANTE"** y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, si resultare que dos o más proposiciones son solventes y, por lo tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de **"LA CONVOCANTE"**, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo monto sea el más bajo, de las que se hayan considerado como solventes, observando el orden de prelación previsto en el Artículo 51 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora.

Para llevar a cabo la evaluación, se deberá contar con un mínimo de tres propuestas.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

ATENTAMENTE,
EL COORDINADOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA,
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA.

ING. ASTARTÉ CORRO RUIZ

AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO
COORDINACIÓN GENERAL
DE INFRAESTRUCTURA,
DESARROLLO URBANO
Y ECOLOGÍA

C.c.p. Ing. Fewda Hallack Saad, Subdirector de Costos, Licitaciones y Contratos.
ACR/GTE/FHS/SAOS